

Manta, 21 de Julio del 2009

Señor:

Administrador de la Compañía

DIMASA S.A.

Presente

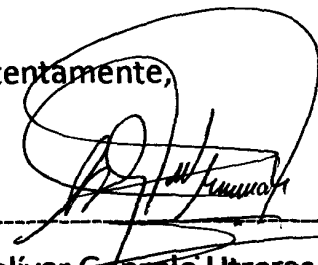
Estimado Señor:

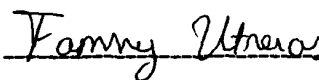
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted, que con esta fecha, la señor Bolívar Gonzalo Utreras Varela de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado poseedor de la cedula de ciudadanía # 170047161-6 ha transferido 400 Acciones de las que posee en la Compañía DIMASA S.A. esto es 400 acciones de un valor de un dólar cada una, a favor de la señorita Fanny Utreras Díaz de estado civil soltera poseedora de la cedula de ciudadanía # 130467018-3

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y Usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Bolívar Gonzalo Utreras Varela
CEDENTE


Fanny Utreras Díaz
CESIONARIO

